

UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO No.034-2022
(de 20 de septiembre de 2022)

Que recibe el informe de la Comisión de Concurso, Área de Didáctica y se declara formalmente su cierre, dentro del Concurso para Profesores Regulares, año 2021-2022.

El Consejo Académico, en uso de sus facultades legales, estatutarias y reglamentarias,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Académico No.037-2021, de 22 de octubre, el Consejo Académico aprobó la apertura y convocatoria a concurso de Profesores Regulares o Permanentes, año 2021-2022, en el que se incluyó las áreas de especialidad abiertas a concurso y los requisitos exigidos a los profesores aspirantes.

Que mediante Resolución No. 004-2022, día 15 de marzo de 2022, emitida por el Despacho Superior, se designó la Comisión de Concurso, Área de Didáctica, encargada de evaluar la documentación presentada por los aspirantes.

Que, en sesión ordinaria del Consejo Académico, realizada el día 20 de septiembre de 2022, se presentó el informe elaborado por la Comisión de Concurso, en el Área de Didáctica, cuyo resultado se resume de la siguiente manera:

Área de Didáctica: Total de Aspirantes: dos (2) solamente:

No.	Nombre	Cédula	Observación	Puntos
1.	Elvis A. Hernández B.	9-712-2135	Elegible	342.5
2.	Ingrid Cortés Escobar	9-700-417	Elegible	329

Que conforme al artículo 26 del Reglamento de Concurso de Profesores Regulares o Permanentes de la Universidad Especializada de las Américas, aprobado mediante Acuerdo Académico No.025A-2009, de 26 de agosto de 2009, compete al Consejo Académico recibir el informe de la Comisión de Concurso y declarar formalmente el cierre del concurso de profesores regulares 2021-2022, en el área de Didáctica, por lo tanto.

ACUERDA:

PRIMERO: Recibir el informe elaborado por la Comisión de Concurso Área de Didáctica y declarar formalmente su cierre, dentro del Concurso para Profesores Regulares, año 2021-2022.

SEGUNDO: Que de acuerdo con el Informe emitido por la Comisión de Concurso el concursante con mayor puntaje y que cumplió con todos los requisitos establecidos en el Reglamento de Concurso de Profesores Regulares o Permanentes de la Universidad Especializada de las Américas, aprobado mediante Acuerdo Académico No.25A-2009, de 26 de agosto de 2009, fue el profesor ELVIS A. HERNÁNDEZ B. con cédula de identidad personal No. 9-712-2135, con un total de 342.50 puntos y, por tanto, obtiene la categoría de Profesor Regular Titular I, de conformidad al numeral 3 del artículo 151 del Estatuto Orgánico de la Universidad Especializada de las Américas.

TERCERO: Ordenar a la Secretaría General cumplir con el proceso de notificación de estos resultados, conforme a lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento de Concurso. Una vez ejecutoriado este Acuerdo, corresponderá a la Rectoría realizar el nombramiento, mediante la Dirección General de Recursos Humanos.

CUARTO: Advertir que, contra el Acuerdo emitido por la Comisión de Concurso, cabe el Recurso de Reconsideración o Apelación; ambos tendrán un término común de cinco (5) días hábiles para ser anunciados y sustentados, según lo señalado en los artículos 40 del Reglamento de Concurso de Profesores Regulares de UDELAS.

QUINTO: Remítase copia del presente Acuerdo a la Secretaría General para que se cumpla con la notificación de los resultados del concurso, conforme lo establece el artículo 39 del Reglamento de Concurso.

SEXTO: Este Acuerdo regirá a partir de su firma.

Dado a los veinte (20) días del mes de septiembre de 2022, en la Universidad Especializada de las Américas, República de Panamá.

Dr. Juan Bosco Berna
Presidente



Dra. Gianna Rueda
Secretaria

YP